



**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS POR LOS
VOCALES CONCEJALES
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS
JUNTAS MUNICIPALES
DE DISTRITO**



REGISTRO ELECTRÓNICO

REG. OAC VILLA VALLECAS

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 03/12/2020

Hora: 18:20

Nº Anotación: 2020/0965750

Página 1 de 2

OFICINA DE DESTINO: Reg. OAC Villa Vallecas

1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA

Vocal Vecino: JAVIER BORJA TERRES SALCEDO

Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha de la sesión: 15/12/2020

3 TIPO DE INICIATIVA

- Proposición Pregunta Comparecencia
 Interpelación Declaración Institucional Moción de urgencia

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

La ludopatía o juego patológico es un trastorno adictivo y de control de los impulsos en el que la persona se ve obligada, por una urgencia incontrolable, a practicar juegos de azar de forma compulsiva que acaba teniendo graves consecuencias en la vida personal, familiar y profesional de los afectados.

Se ha constatado que el 36% de las personas ludópatas empiezan a jugar cuando aún son menores y que el perfil del cliente potencial de los establecimientos de apuestas, cuya presencia ha crecido de forma exponencial en los últimos años en nuestro distrito, coincide con el de un hombre de entre 18 y 43 años.

Esta problemática se ha visto agravada en los últimos años por el surgimiento de nuevas formas de acceso al juego, lo cual puede generar consecuencias tales como la adicción al juego online, adicción a las webs de apuestas deportivas y otros.

Como distrito, Villa de Vallecas cumple muchas de las condiciones socioeconómicas descritas en los diversos estudios sobre esta adicción por lo que resulta evidente que existe un grave riesgo para la población de nuestro distrito.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista de Villa de Vallecas proponemos, para su aprobación en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito, la siguiente

PROPOSICIÓN:

.- Que el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas acuerde poner en marcha y liderar una campaña permanente de información sobre los riesgos del juego, las apuestas y sus efectos. Todo ello en el marco de su programación dirigida a los y las jóvenes del distrito y coordinada con el Centro Municipal de Salud Comunitaria de Villa de Vallecas

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Empty box for attaching documentation.



9801FFD73C4D94CE

6 FIRMANTE

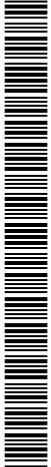
En Madrid, a 03 de Diciembre de 2020

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la Portavoz TERRES SALCEDO JAVIER BORJA con número de identificación 50990851N

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.



9801FFD73C4D94CE